

Pronunciamiento tras muerte de 15 militares en combates con Farc, 3 de ellos con tiros de gracia.

Mediante un comunicado de prensa, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos le exigió a las Farc “respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, DIH, al cual están obligados dentro del conflicto armado colombiano”.

En el documento, la Oficina detalla que tuvo acceso al reporte dado por Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el que se informa que tres de los 15 soldados asesinados en Tame, Arauca, registran lesiones de arma de fuego, a corta distancia (a menos de 1 metro y 20 centímetros), dos en el cráneo y uno en el tórax.

Frente a la información, pide “instruir en el respeto de los Derechos Humanos y del DIH a todos los integrantes de su grupo armado ilegal y a exigirles su irrestricto cumplimiento”.

También exhortó a la Fiscalía a que adelante las respectivas investigaciones sobre violaciones al Derecho Internacional Humanitario y mostró su optimismo de que el proceso de paz que se desarrolla entre Gobierno y las Farc “llegue pronto a buen término, con el fin de evitar más muertes”.

Tras un encuentro desarrollado la semana pasada entre la canciller María Ángela Holguín y la alta comisionada para los derechos humanos de las Naciones Unidas, Navi Pillay, se confirmó que el mandato de esta oficina en Colombia irá hasta el 31 de octubre del 2014.

Mindefensa reacciona tras informe forense

Juan Carlos Pinzón había denunciado en EL TIEMPO que varios de los uniformados [fueron rematados después del combate](#). Pero esta tarde, conocida la confirmación de la situación por Medicina Legal, el jefe de la cartera de Defensa volvió a arremeter en contra de las Farc.

“La prueba es que estos asesinos matan a 15 muchachos, les dan tiros de gracia y usted sabe qué hizo el Ejército con esos mismos muchachos: a doce de ellos, cinco heridos, les prestaron atención médica y están bajo cuidado de los médicos y a los

otros siete se les entregó a las autoridades competentes a la Fiscalía”, afirmó el ministro.

Y agregó: “Esa es la confirmación de lo que ya habíamos dicho. Nosotros le hicimos notar a la comunidad que estos actos de barbarie, estos actos que están por fuera de cualquier lógica, no tienen nada que ver con un conflicto. Nosotros somos unas fuerzas legítimas, ellos son una banda de asesinos, como lo es el frente décimo”.

El ministro de Defensa insistió en lo que ya es una posición del Gobierno: mientras las Farc no dejen las armas, serán considerados como delincuentes. “Cada acto de estos individuos demuestra que son unos terroristas, unos narcotraficantes y unos asesinos hasta que no demuestran lo contrario”, dijo.

Y recordó que lo único que puede tomar la decisión de romper el proceso de diálogo, es el presidente Santos. Precisamente, el ministro Pinzón, se mostró de acuerdo con la afirmación del Presidente de no hacer “un show” mediático con la liberación por parte de la Farc del exmilitar estadounidense que tiene secuestrado desde el 8 de junio.

‘No pudimos llegar a Tame por condiciones de clima’

Por otro lado, Juan Carlos Pinzón respondió a las dudas que generó el aplazamiento de un evento de desmovilización esta tarde en Tame (Arauca), municipio cercano al lugar donde fueron emboscados los militares el domingo por las Farc.

“Lamentablemente hay gente que trata de aprovechar este tipo de situaciones para querer presentar esto como si fuera que la guerrilla no permite (el evento). La guerrilla no tiene capacidad sino de hacer actos violentos, hacer actos criminales, de hacer actos de terrorismo, eventualmente, pero no tiene la capacidad de hacer ningún control de la población ni de impedir nada”, afirmó.

El ministro insistió en que los artistas que fueron convocados solo iban a saludar a la población. “Estos no son momentos para conciertos”, dijo.

REDACCIÓN JUSTICIA Y REDACCIÓN EL TIEMPO.COM

http://www.eltiempo.com/justicia/reaccion-de-juan-carlos-pinzon-a-muerte-de-soldados-en-arauca_12944605-4